

**Rol
Liderazgo Estratégico**



Descargue el Informe
Completo Aquí

RESUMEN EJECUTIVO AUDITORIA INTERNA **SISTEMAS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION**

Recomendaciones y Conclusiones

Oficina Control Interno



Recomendaciones

- Mantener el compromiso de la Dirección Administrativa, con el mejoramiento continuo de la gestión del proceso de sistemas y seguridad de la información y con el cumplimiento de las regulaciones y normas relacionadas con el fortalecimiento de la gestión TIC del sector público.
- Analizar, priorizar e implementar las acciones necesarias que realicen las oportunidades de mejora identificadas y las de los informes de los proveedores y encargados del proceso de sistemas y seguridad de la información sobre planes de seguridad informática, gestión de vulnerabilidades operativas, disponibilidad de dispositivos de seguridad, gestión de identidad y acceso, y cumplimiento del modelo operativo y del plan de actualización tecnológica, con el fin de prevenir daños por potenciales amenazas, de forma que se eviten no conformidades en el futuro.

Conclusiones

Evaluated the process of systems and information security, it is concluded that:

- Existe una fuerte gestión tecnológica de la información, con énfasis en la seguridad informática, basada en medios y tecnología de punta, que le ha permitido al Concejo de Bogotá responder (en mayor medida y con seguridad razonable) a los retos y amenazas actuales del entorno.
- El proceso de sistemas y seguridad de la Información está en su fase de actualización, en consonancia con el Sistema Integrado de Gestión – SIG y el Modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG v 4, convirtiéndose en una herramienta de apoyo en la organización de procesos, controles y salvaguardas con los que se mantiene la información bajo medidas de seguridad para garantizar su integridad, confidencialidad, autenticidad y disponibilidad.
- Se evidencia el avance en la implementación de controles definidos para el proceso de sistemas y seguridad de la Información, sin embargo, se observan las oportunidades de mejora ya citadas, en cuanto a: documentación, procedimiento, mapa de riesgos y controles del sistema, las cuales requieren ser gestionadas.
- Procede fortalecer los mecanismos metodológicos internos de valoración y tratamiento de riesgos de seguridad de la información, con el fin de ser concordantes e integrados al sistema general de riesgos, pues son la base fundamental de los sistemas de gestión que el Concejo de Bogotá adopta.
- Es importante evaluar la declaración de aplicabilidad de los controles de seguridad de la información de la entidad como parte del proceso de sistemas y seguridad de la Información, para definir los mecanismos de control a implementar.